

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
MOVILIDAD
13 DE MAYO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 9h17, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Movilidad: concejales Abg. Sergio Garnica; Abg. Eduardo Del Pozo; y, Lic. Eddy Sánchez, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Ing. Roberto Noboa y Abg. Andrea Flores, funcionarios de la Secretaría de Movilidad; Ing. Freddy Larenas, funcionario de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Abg. Fernando Rojas, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Ana Isabel Casares, funcionaria del despacho del concejal Sergio Garnica; Ing. Bladimir Ibarra, funcionario del despacho del concejal Carlos Páez Pérez; Abg. Hernán Altamirano y Srta. Nathalie Allauca, funcionarios del despacho del concejal Eddy Sánchez.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es puesto a consideración de los miembros de la Comisión.

Concejal Sergio Garnica: Plantea a la comisión incluir un punto en el orden del día, relacionado con la periodicidad de las sesiones ordinarias de la Comisión, a fin de que se sesione ordinariamente de manera quincenal.

Concejal Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión: Propone como cuarto punto del orden del día, el análisis de la moción del Concejal Sergio Garnica; y, considerando que los representantes del transporte de carga pesado del Distrito Metropolitano de Quito no se encuentran, solicita eliminar del orden del día el punto relacionado con su comisión general.

La Comisión acoge la propuesta de los concejales Sánchez y Garnica, por lo que el orden del día es modificado.

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión, realizada el martes 31 de marzo de 2015.



Concejal Sergio Garnica: Solicita que en la página No. 6 del acta, se puntualice "de conformidad con el estudio de la Universidad Católica menciona que dentro de las salvaguardias siendo afectados los neumáticos y taxímetros".

Con la observación del Concejal Garnica, la Comisión aprueba el acta en referencia.

Siendo las 9h22, ingresa a la sala de sesiones la Concejala Daniela Chacón Arias.

2. Conocimiento del informe de avance del Plan de Mantenimiento Vial a cargo del Ing. Alejandro Larrea, Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.

Ing. Freddy Larenas, Coordinador Institucional de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas: Explica que el Ing. Alejandro Larrea, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, se encuentra fuera de la ciudad, por lo que no cuenta con la presentación correspondiente; sin embargo, señala que él explicará sobre el tema.

Concejal Sergio Garnica: Moción que, sin responsabilidad del funcionario de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, para la siguiente sesión de la comisión, se solicite al Ing. Alejandro Larrea, Gerente de dicha empresa, la presentación de la información correspondiente.

Concejal Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión: Manifiesta su malestar por no contar con la presentación requerida en la Comisión; e, indica que acoge la moción del Concejal Sergio Garnica, a fin de que en la próxima sesión de la Comisión se cuente con la presencia indelegable del Gerente de la empresa, además de contar con la información sobre el plan vial y de mantenimiento.

Siendo las 9h33, ingresa a la sala de sesiones el Concejal Patricio Ubidia.

3. Conocimiento de la hoja de ruta para el transporte intracantonal del Distrito Metropolitano de Quito a cargo del Abg. Darío Tapia, Secretario de Movilidad; y, resolución al respecto.

Ing. Roberto Noboa, funcionario de la Secretaría de Movilidad: Explica sobre el proyecto de fortalecimiento del transporte intracantonal combinado, que involucra a las

operadoras de transporte interparroquial e intraparroquial; es decir, parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito. Realiza la presentación correspondiente, misma que se adjunta al acta como anexo No. 1.

Concejal Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión: Señala que está pendiente la elaboración de una hoja de ruta sobre el proceso de regulación del transporte intracantonal de Calderón, Cumbayá y Tumbaco; por lo que solicita que en la próxima sesión se cuente con dicha información.

Ing. Roberto Noboa, funcionario de la Secretaría de Movilidad: Manifiesta que las mesas de diálogo están abiertas para las personas que quieran participar, lo cual es de conocimiento de la Comisión de Desarrollo Parroquial, dichas mesas están conformadas por representantes jurídicos y técnicos, dentro de la metodología se propone la conformación de subcomisiones técnicas para analizar los costos operacionales y proceder de acuerdo a esa información.

Concejala Daniela Chacón Arias: Señala que en relación a este tema se debe ser estrictamente técnico, por lo que considera que está bien que se abra la invitación y que participen, pero debe quedar claro que son los técnicos quienes deben tratar el asunto en las mesas de trabajo, porque las injerencias políticas o aquellos que quieren opinar y que lamentablemente no conocen la situación técnica, entorpecen los procesos, por lo cual es fundamental que dentro de las mesas prime lo técnico y no lo político.

Concejal Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión: Manifiesta estar de acuerdo con lo que plantea la Secretaría de Movilidad, en relación a que la Comisión de Movilidad esté presente, desde un inicio, en las mesas de diálogo, a fin de que exista presencia del ente legislativo y no haya objeciones en el Concejo Metropolitano.

Mercedes Hinojosa, Secretaria de la Comisión de Movilidad: Somete a votación la aprobación de la hoja de ruta presentada, con las observaciones correspondientes.

Los Concejales miembros de la comisión resuelven aprobar la hoja de ruta para el transporte intracantonal del Distrito Metropolitano de Quito, con las observaciones y sugerencias presentadas en el seno de la Comisión.

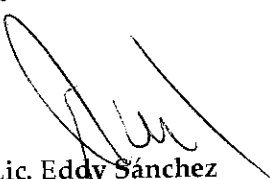
4. Varios

Concejal Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión: Pone en consideración de los miembros de la Comisión que las sesiones ordinarias de la misma se realicen quincenalmente.

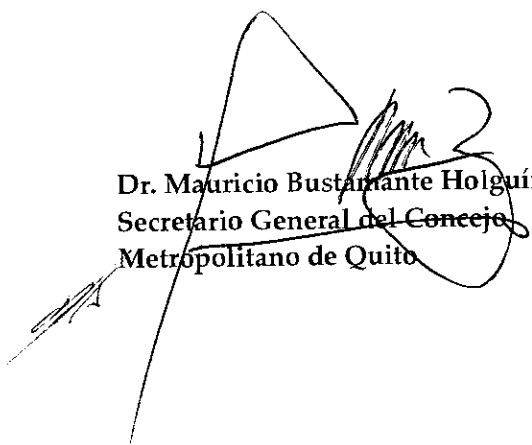
Concejal Sergio Garnica: Expresa su apoyo a la moción de sesionar quincenalmente, ya que en varias ocasiones se cancelaron las sesiones por las diferentes agendas de los miembros de la Comisión; y, señala que sin perjuicio de lo que se resuelva, las sesiones extraordinarias se podrán realizar de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza Metropolitana No. 003.

La Comisión resuelve aprobar la moción; y, por tanto, establecer que las sesiones ordinarias de la Comisión de Movilidad se realizarán quincenalmente, los días miércoles, a las 09h00.

Siendo las 9h50, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado, el señor Presidente de la Comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Lic. Eddy Sánchez
Presidente de la Comisión
de Movilidad



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

MH

ANEXO No. 1



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL COMBINADO


13 de mayo de 2015



METODOLOGÍA

1. Iniciar con los diálogos dispuestos por la Comisión de Movilidad, con los representantes tanto de la Secretaría de Movilidad y de la Corporación de Transporte Público de Pasajeros de las Parroquias Rurales del Distrito Metropolitano de Quito.
2. Realizar mesas de trabajo, para analizar el nivel y la calidad de servicio, el sistema integrado de recaudo, y los costos de operación; así mismo, se consideraría la participación ciudadana. Mantener una reunión semanal.
3. Efectuar mesas de participación ciudadana de manera paralela, con los representantes de las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer las necesidades de movilidad de estos sectores.

Handwritten signature or initials.



MESAS DE TRABAJO

MESA 1
NIVEL Y CALIDAD DE SERVICIO

Tiempo: 4 semanas y el término podría ser ampliado o reducido por las partes.

MESA 2
SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDO


Tiempo: 4 semanas y el término podría ser ampliado o reducido por las partes.

MESA 3
COSTOS DE OPERACIÓN

Tiempo: 4 semanas y el término podría ser ampliado o reducido por las partes.

MESA 4
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tiempo: 12 semanas y el término podría ser ampliado o reducido por las partes (1 hora para recibir a representantes de las parroquias), de la siguiente forma:




GRUPO 1 VALLE DE TUMBACO

PARROQUIA	OPERADORA	ROUTE	FLOTA	AMBITO DE OPERACION	DURACION	OBSERVACIONES
Cumbaya	Ecovía	San Juan de Cumbayá - Río Coca	4	Integrado	3 semanas	Grupo 1 (1 hora para recibir a representantes de las parroquias)
	Tumbaco	Terminal Río Coca - Lumbisí	7	Intracantonal Combinado		
	Sotano	Santa Rosa - Centro de Cumbayá - P. Tagua	6	Intracantonal Rural		
		Centro de Cumbayá - Centro de Tumbaco - El Arenal	6	Intracantonal Rural		
		Cumbayá - Le Fieresta	4	Intracantonal Combinado		
El Quinche	Transforestal	Cumbayá - Le Fieresta	13	Intracantonal Combinado		
	Reina del Quinche	El Quinche - Checa - Terminal Río Coca	39	Intracantonal Combinado		
		El Quinche - La Victoria - Guayabamba	8	Intracantonal Combinado		
Tumbaco		El Quinche - Cusubamba	10	Intracantonal Combinado		
	Tumbaco	Terminal Río Coca - Callaqui	8	Intracantonal Combinado		
		Terminal Río Coca - El Arenal	10	Intracantonal Combinado		
		Terminal Río Coca - La Mocha	9	Intracantonal Combinado		
	Sotano	Centro de Cumbayá - Centro de Tumbaco - El Arenal	6	Intracantonal Rural		
Pifo	Pifo	Rumihuayco - Chiviquí - Centro de Tumbaco	6	Intracantonal Rural		
Yataqui	Yataqui	Terminal Río Coca - Pifo	13	Intracantonal Combinado		
		Terminal Río Coca - Yataqui	22	Intracantonal Combinado		
Yataqui	Yataqui	Otón de Vélez - Yataqui - Terminal Río Coca	5	Intracantonal Combinado		
Checa	Reina del Quinche	El Quinche - Checa - Terminal Río Coca	39	Intracantonal Combinado		
Pueumbo	Pueumbo Trapuca	Terminal Río Coca - Pueumbo	20	Intracantonal Combinado		
Tababela	Miraflores	NAIQ - Cutumbé	2	Servicio Especial al NAIQ		
	San de Ocamore	NAIQ - Cutumbé	2	Servicio Especial al NAIQ		
	Quito	NAIQ - Cutumbé	4	Servicio Especial al NAIQ		
	Reina del Quinche	NAIQ - Río Coca	7	Servicio Especial al NAIQ		
		NAIQ - Cutumbé	3	Servicio Especial al NAIQ		
	Pifo	NAIQ - Cutumbé	1	Servicio Especial al NAIQ		
	Pueumbo Trapuca	NAIQ - Río Coca	1	Servicio Especial al NAIQ		
		NAIQ - Cutumbé	1	Servicio Especial al NAIQ		
	Tumbaco	NAIQ - Río Coca	4	Servicio Especial al NAIQ		
		NAIQ - Cutumbé	2	Servicio Especial al NAIQ		
Yataqui	NAIQ - Río Coca	1	Servicio Especial al NAIQ			
	NAIQ - Cutumbé	1	Servicio Especial al NAIQ			


Handwritten signature

GRUPO 2 VALLE DE LOS CHILLOS



Alangasi	Termas Tuni	El Tingo - El Grón	Existen Rutas Intraprovinciales	7	Intracantonal Combinado	3 semanas	Grupo 2 (1 hora para recibir a representantes de las parroquias)
Amagaña							
La Merced	Termas Tuni	La Merced - Marín		17	Intracantonal Combinado		
		Marín - Las Palmeras		4	Intracantonal Combinado		
Conceste	Libertadores del Valle	Carril de Cenocote - El Grón		7	Intracantonal Combinado		
		Marín - San Pedro de Taboada - Cuarteles		12	Intracantonal Combinado		
		Marín - Hospital del NNFA - San Juan		7	Intracantonal Combinado		
		Marín - Ortigas Alta - Esperanza de Conceste		2	Intracantonal Combinado		
		Marín - La Salle - Cuarteles (Fajardo)		12	Intracantonal Combinado		
Guangopoto	Termas Tuni	Marín - El Nacional		15	Intracantonal Combinado		
Pitlag	Espequelesana	Marín - Pitlag - San Alfonso		17	Intracantonal Combinado		

GRUPO 3 SECTOR NOROCCIDENTAL



Catacal	Transhemisférico	Catacal - Obela		6	Integrado	3 semanas	Grupo 3 (1 hora para recibir a representantes de las parroquias)
		Pukishua - Miraflores		23	Intracantonal Urbano		
		Pukishua - Panquito		8	Intracantonal Urbano		
Pomasqui	Transhemisférico	Buenafuente - Pampa - Obela		8	Integrado		
San Antonio de Pichincha	Transhemisférico	San Antonio - Obela		22	Integrado		
Bualca			Existen Rutas Intraprovinciales				
Manesat			Existen Rutas Intraprovinciales				
Namegaité			Existen Rutas Intraprovinciales				
Paclé			Existen Rutas Intraprovinciales				
Ltoa	Pre Compañía Transbol	Ltoa - Oullo		4	Intracantonal Combinado		
Perucho			Existen Rutas Intraprovinciales				
Chavezpampa			Existen Rutas Intraprovinciales				
Puéllare			Existen Rutas Intraprovinciales				
San José de Miras			Existen Rutas Intraprovinciales				
Atahualpa			Existen Rutas Intraprovinciales				

Handwritten signature

GRUPO 4 SECTOR NORORIENTAL

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Provincia	Ruta	Operador	Frecuencia	Tipo de Servicio	3 semanas	Grupo 4 (1 hora para recibir a representantes de las parroquias)
Guaylabinaba	Fieta Pichincha	Guaylabinaba - Ofeta	40	Intercontinental Combinado		
Nayón	Ecovía	Nayón - Río Coca	5	Stregade		
Llano Chico	Ecovía	Llano Chico - Río Coca	8	Stregade		
	S.V. Cecofog	Cocotal - Terminal Río Coca	10	Intercontinental Combinado		
Zámbiza	Kinara Express	Cordobá - Terminal Río Coca (Ay. Simón Bolívar)	4	Intercontinental Combinado		
		Zabala - Guato	5	Intercontinental Rural		
No Existen Rutas Autorizadas						

CRONOGRAMA

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ACTIVIDAD	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
	1 SEMANA	2 SEMANA	3 SEMANA	4 SEMANA	1 SEMANA	2 SEMANA	3 SEMANA	4 SEMANA	1 SEMANA	2 SEMANA	3 SEMANA	4 SEMANA	1 SEMANA	2 SEMANA	3 SEMANA	4 SEMANA
COORDADORES																
MESA 1 HABILITACION DE SERVICIO																
MESA 2 SISTEMA INTERNO DE PEDAJES																
MESA 3 CUESTOS DE OPERACION																
MESA 4 PARTICIPACION CIUDADANA																

huy